

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 20 de abril de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.962

MISCELANEA MARITIMA

La Marina mercante en tiempo de guerra

A los vapores de carga, o por lo menos a un crecido tanto por ciento de ellos, se les deberá exigir ciertas condiciones de velocidad y de defensa; los modernos métodos de propulsión permiten alcanzar velocidades buenas sin un gasto grande ni de instalación ni de combustible; a mayor abundamiento, la ventaja del rendimiento del buque, por ser más andador, queda íntegra en tiempo de paz, de modo que el armador se beneficia de una mejora que ha pagado con auxilios del Gobierno. En cuanto a la protección, es una mejora también en tiempo de paz, puesto que en caso de un accidente de mar, y en una varada especialmente, la defensa interna hará que las condiciones del buque no sean peligrosas.

En tiempo de paz, por consiguiente, la marina comercial debe estar bajo la vigilancia eficaz del Ministerio de Marina, el cual habrá de subvencionar la construcción de aquellos barcos que satisfagan las condiciones exigidas de protección y seguridad, así como las que se requieran para la instalación de armamento, llevando, no sólo las consolidaciones estructurales necesarias, sino que el emplazamiento habrá de ser elegido de manera que los ángulos muertos sean lo menores posible; además, llevando la velocidad de los barcos de carga a una cierta cifra determinada, se suprime el mayor de los inconvenientes que presenta el sistema de convoyes, que debían regular el andar por el menos rápido de los vapores que en el tomaban puesto.

En principio se ve que lo más urgente es suprimir la anarquía en las construcciones, y que éstas obedezcan a un criterio fijo y determinado, con desplazamientos no muy desiguales y velocidad casi "standard"; pongamos también en favor del sistema que un buque construido con mejores condiciones de seguridad pagará menos prima de seguro, con beneficio del armador.

En la guerra del porvenir, la «movilización» de la flota de carga será simultánea con la de las fuerzas de tierra y navales. La navegación dejará de ser libre en el momento de estallar el conflicto armado para pasar a ser organizada por el Estado.

El sistema de convoyes será implantado desde el primer momento, ya que la experiencia demostró en los últimos años de la guerra 1914-18 que era el procedimiento que mejor respondía a las exigencias de la guerra al tráfico.

La flota de guerra asumirá desde los primeros momentos la protección de la comercial; esta protección puede ser indirecta («a lo Scapa Flow»), o en forma de presencia de los buques de guerra en los mismos convoyes.

Lo primero no será fácil en el futuro porque a las insidias del submarino ha venido a sumarse el ataque aéreo, que en la pasada guerra apenas si tuvo sus primeros balbuceos; el caso de una flota anclada, como en Scapa Flow, sin que hubiese un sólo intento de ataque aéreo, no es cosa que se pueda suponer en las contiendas venideras.

Mateo MILLE
Capitán de corbeta

(Concluirá)

De aviación

SANTIAGO DE CHILE.—Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, en unión del mecánico Ganzo, han inspeccionado con todo detenimiento el avión, encontrando el aparato en perfecto estado de funcionamiento.

HABANA.—El alcalde de esta ciudad

ha encargado la fabricación de dos llaves de oro que entregará a los aviadores españoles Jiménez e Iglesias en el momento en que aterrice en territorio cubano el avión «Jesús del Gran Poder».

SANTIAGO DE CHILE.—Debido al mal tiempo reinante en toda la costa del Pacífico, los aviadores españoles Jiménez e Iglesias se han visto obligados a aplazar por ahora su salida para Lima.

Las fuerzas aéreas inglesas

LONDRES.—Desde que sir Samuel Hoare desempeña la cartera del Aire en el Gabinete británico, las fuerzas aéreas británicas han experimentado un constante desenvolvimiento, al que no puede compararse el de cualquier otro país europeo.

El ministro ha aprovechado las vacaciones parlamentarias para recorrer las líneas aéreas ya establecidas, y, como se sabe, acaba de regresar de inaugurar el servicio aéreo entre la Gran Bretaña y la India.

Durante la presente etapa parlamentaria, sir Samuel Hoare lleva recorridas en vuelo 50.000 millas, sin haber sufrido el menor accidente ni se haya registrado avería alguna en aparatos ni motores.

El homenaje al Presidente

En el salón de Embajadores del ministerio del Ejército se reunió la Comisión del homenaje al general Primo de Rivera a los representantes de la Prensa para darles cuenta del escrutinio de las firmas y tarjetas entregadas con motivo del homenaje tributado al jefe del Gobierno el pasado domingo.

El señor Dómene manifestó que el recuento realizado se ha hecho mediante un cómputo aproximado, ante la posibilidad material de hacerlo con toda exactitud.

Calculando que un 20 por 100 de los manifestantes no depositaron tarjeta, y siendo 81.000 el número recogido de éstas, han deducido que desfilaron el día 14 por el ministerio del Ejército 104.000 manifestantes.

Se recibieron además 5.786 telegramas, la mayoría de colectivos y, entre ellos, radiogramas de todos los barcos en navegación; y basándose en un promedio representativo de quince personas por despacho, han calculado en 80.000 los adheridos por este medio.

Del resto de España ha acudido con pliegos de firmas, mediante acuerdo de los Consejos de Administración y, en algunos casos, de junta general, toda la Banca española, la de ahorro y tutela; las grandes industrias, las 95 Empresas de ferrocarriles, tranvías, autobuses y navieras; la Agricultura y la Minería.

Del sector intelectual, según aseveraciones del señor Carrillo, se han recibido 25.000 firmas de maestros nacionales y privados.

Del elemento femenino se han recogido desde el Martes Santo 62.410 firmas, que con las últimamente recibidas calculan en 63.000 el homenaje de las mujeres españolas. Sólo la provincia de Zamora ha contribuido con 10.137 firmas.

Para deducir el número de firmas contenido en los pliegos de provincias, se ha procedido de la siguiente forma: Se contaron las que figuraban en varios kilos de pliegos y se tomó un promedio de seis mil por kilo, que, multiplicado por seiscientos kilos, arroja un total de firmas de 3.600.000.

Todos los reunidos fueron invitados a una taza de té. El marqués de Estella interrumpió su despacho para saludar a los presentes. Dijo que había recibido la visita del señor Villalonga, patriota ferviente que ha regalado un edificio para instalar en París el Consulado de España. Conversó afablemente unos instantes y volvió a su despacho.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

LOS TEATROS

COMICO

«La santa», comedia poética, de los señores Fernández Ardavin y Valentín de Pedro

Dos notables poetas jóvenes, los señores Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, han unido sus estros para producir una bella comedia, «La santa», estrenada ayer, en el Cómico.

Tan inteligente consorcio ha puesto en pie, exornándolo con las galas del verso, el conflicto antañón de la hija immaculada que, para salvar la honra de su madre, hace recaer sobre ella todo el peso de su liviandad, sacrificando su reputación abnegadamente en larga prueba expiatoria. Antes de revelar el infamante secreto de la muerta, que destruiría la leyenda de honestidad en que vivió para todos, la buena hija afronta las iras de su padre, sus duras palabras, y ha de callar al oír los reproches del hombre que puso en ella un amor dichoso y confiado.

La obra alcanzó un éxito completo, Unánimes salvas de aplausos reclamaron la presencia de los autores al finalizar todas las jornadas, y durante la representación hubo también, en dos momentos, iguales demostraciones de complacencia.

La señorita Iglesias, intuitivo temperamento de actriz, encontró adecuados y expresivos acentos para revelar el drama interior de su personaje, con sobriedad contenida y disciplinada dicción. El buen actor Carlos Baena exageró a veces la «pose» dramática; pero, en conjunto, su labor fué merecedora de los aplausos que le fueron otorgados. Paco Ros, actor ya veterano, supo salir airoso de su papel. Soledad Domínguez interpretó con loable discreción el suyo.

APOLO

Homenaje al maestro Giménez

La función de ayer, viernes, se dedicó a la memoria del ilustre maestro Jerónimo Giménez.

Dos de sus obras más definidas en este punto son las que ayer integraron el programa: una, «La Tempranica»; otra, «El baile de Luis Alonso», sainete maestro, de Javier de Burgos, que ya puede considerarse, por su estilo y composición, como un sainete clásico.

A modo de concierto, se intercalaron el intermedio musical de «La boda de Luis Alonso», brillante página sinfónica, en cuanto representa la música netamente española y andaluza, que la orquesta de Apolo interpretó muy bien y hubo de repetir; el «minuetto» de «El husar de la Guardia», por la Harito y Moncayo, y el terceto de «La guardia amarilla», dicho graciosamente por los señores Navarro, Moncayo y Castro.

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica. Cuarto concierto, con la colaboración de Darius Milhaud

El maestro Arbós, aprovechando el paso por Madrid de Darius Milhaud, el célebre compositor francés, y en su deseo de dar a conocer cosas nuevas a su devoto público, le ofreció interpretar con él al piano su «Carnaval d'Aix», y el mando de la orquesta para sus «Saudades do Brasil», ambas piezas desconocidas del público madrileño.

Esto era el mayor aliciente del cuarto concierto, al que como a los anteriores acudió numerosísimo y selecto auditorio.

Darius Milhaud pertenece a los músicos que componen la última generación francesa, entre los que ha destacado su recia personalidad, caracterizada por la riqueza de su creación y variedad de los temas que reflejan su música.

Su producción, hoy ya abundante, ha recorrido casi todos los países triunfalmente, siendo resonante el éxito alcanzado por su música en Nueva York, donde dió a conocer «El carnaval d'Aix» bajo la dirección de Meyelberg.

Esta composición, perteneciente al ballet «Salade», es de una riqueza de

colorido tan perfecta y tan armoniosa mente bella, que admira y deleita al que la escucha, que en ella puede apreciar toda la cultura musical del joven compositor francés.

La delicada fantasía aparece dividida en diez estampas a cual más atractiva y su idea se adapta a la de una antigua comedia italiana. M. Milhaud, acompañó muy finamente a la orquesta y los aplausos atronadores fueron el justo premio a su doble labor, de pianista y compositor.

Particularmente entusiasmó a ese simpático sector del público de conciertos que representa a la culta juventud musical, más a propósito para que de cuando en cuando se dé paso a esta música moderna a la que parece se oponen los amantes de la buena, pero muy oída, música clásica, que creen incompatible la una con la otra.

Menos gustó las «Saudades do Brasil», estampas recogidas por el autor de las costumbres brasileñas, y quizá sería necesaria una nueva audición para que llegara más firmemente al público.

La sensualidad del ambiente que quieren evocar estas danzas criollas no aparece plenamente lograda, aunque en todo momento el aire de la música es agradable y meloso, pero sin llegar a plasmar fijamente el colorido necesario para una clara expresión.

Los aplausos volvieron a sonar nuevamente en honor de M. Milhaud, positivo valor de la música moderna y uno de los mejores compositores franceses.

Toda la segunda parte del programa estaba compuesta a base de la «Cuarta Sinfonía en re menor», de Schumann; obra, para prueba de una orquesta y en la que una vez más salieron triunfantes las huestes de Arbós.

La obertura de «Ifigenia in Aulis», de Gluck-Wagner, el Idilio de «Sigfredo», de Wagner, y la obertura de «Leonora», de Beethoven, fueron escuchadas con el cariño de siempre y aplaudidas con gran entusiasmo.

La hermosa página musical de Albéniz «Navarra» puso punto final al magno concierto, que constituyó un triunfo grandioso para la Orquesta Sinfónica y para su maestro, el gran Arbós.

M. J. J.

Asociación de la Prensa

SERVICIO MEDICO

Se pone en conocimiento de los señores asociados que han sido incorporados al Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa los siguientes doctores:

Don Antonio Moya Gastón, especialista en análisis clínicos, que tiene su laboratorio en la calle de Goya, núm. 23, y horas de tres a seis de la tarde.

Don Félix Parache, para la especialidad de Ginecología, con domicilio en Barquillo, 15, y horas de dos a cuatro.

Don Manuel Torres Oliveros, especialista homeópata, domiciliado en Pi y Margall, 17, y horas de tres a seis.

Don Julio Cebrían Pous, para los asociados residentes en la Ciudad Lineal y colonia Los Pinares, que tiene su clínica particular en Montera, 15, y horas de once a una y de cuatro a siete.

MARRUECOS

EL TEMPORAL

TANGER.—Hace dos días que no llega el vapor correo, a consecuencia del fuerte temporal de Levante que reina en el Estrecho. Como subsiste el temporal, se teme que tampoco hoy pueda llegar el vapor correo.

Durante la pasada noche, el viento huracanado se llevó el tejado y algunas puertas y ventanas del edificio del Madero, que ha quedado completamente demantelado. También han sufrido daños importantes otras casas de la población.

Se calcula que los destrozos causados por el vendaval pasan de 100.000 francos.

Información de Marina

SUPERNUMERARIO

Vista la instancia elevada por el capitán de Artillería de la Armada D. Manuel Bescós Lasierra, solicitando pasar a la situación de supernumerario sin sueldo para ejercer su profesión en los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval en el Arsenal de la Carraca, se ha accedido a lo solicitado y concederle el pase a dicha situación en las condiciones que prefiere el Real decreto de 10 de septiembre de 1925.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se ha ordenado que se publique en Marina que por Real orden expedida por el ministerio del Ejército, de 25 de febrero próximo pasado, se ha concedido al personal de la Armada que a continuación se relaciona las condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo que se expresan, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

Maquinistas: Maquinista mayor (reserva) D. José Lapuente Pozuelo, placa.
General: Capitán de corbeta (activo) D. Benigno González-Aller Acebal, cruz.
Artillería: Teniente coronel (activo) D. Eduardo Ristori Montojo, cruz.
Infantería de Marina: Alférez (activo) D. José Rodríguez Olleros, cruz.

Por Real orden expedida por el ministerio del Ejército, se ha concedido al capitán de fragata, en situación de reserva, D. Carlos Saavedra y Magdalena la pensión de placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 8 de marzo de 1928.

Se levanta el luto nacional

«La Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo, que dice así:

«Lugar preferente por su orden e importancia ocupa en la atención de todos los españoles en estos momentos la realización de los dos grandes certámenes internacionales que próximamente han de celebrarse en Barcelona y Sevilla, para cuyo esplendor no se omitió ningún esfuerzo por parte del apoyo oficial, complementando valiosamente la fervorosa cooperación de todos los elementos productores del país, unidos en el laudable propósito de engrandecer la Patria, propósito que al repercutir más allá de las fronteras encontró en los demás países halagador ambiente, convertido por fortuna en realidades tan estimadas, de las que son testimonio los admirables pabellones e instalaciones aportados por la concurrencia extranjera; y deseando Su Majestad el Rey (q. d. g.) que las abnegaciones y sacrificios que el país se ha impuesto para engrandecer el nombre de España, organizando las dos Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y a fin de que los actos oficiales proyectados no sufran el menor deslucimiento en su realización y revistan la solemnidad debida, la que quedaría atenuada sujetándola al luto oficial establecido con motivo del fallecimiento de su augusta y venerada madre, la Reina Doña María Cristina (q. e. p. d.), y no obstante el profundo dolor que en su real ánimo pesa, se ha servido disponer:

Primero. Que a partir del día 8 del próximo mes de mayo, para todos los actos oficiales que se celebren en relación o derivados de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona y de cualquier otro carácter internacional o nacional, ajeno a la vida interna de la Real Casa, cesará el luto que por Real orden de fecha 6 de febrero último se preceptuó.

Segundo. Por la Presidencia del Consejo de ministros se resolverán las consultas que con motivo de esta Real orden puedan formular las autoridades, a las que comunicará en cada caso la resolución que procediere.»

La Universidad de Barcelona

Su Clausuramiento

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden:

«Las faltas colectivas de asistencia y los desórdenes cometidos en los últimos días por los alumnos de la Universidad de Barcelona requieren la debida sanción y que se evite sean inducidos como elementos de revuelta, por lo que es de aplicar el Real decreto-ley de 6 de marzo último, en la parte pertinente, como ya se hizo en casos análogos.»

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se suspenden las funciones y actuación docente de la Universidad de Barcelona por un período que comprende desde el día de hoy hasta el primero de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Segundo. Durante el mencionado período podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina, que así lo deseen, continuar asistiendo a sus clínicas, procediéndose, en otro caso, al nombramiento de médicos que las atiendan.

Tercero. En tanto dure la suspensión no podrá ningún alumno matricularse en dicha Universidad, excepto en la época oportuna los alumnos oficiales para el curso 1930 a 1931.

Cuarto. Cesan temporalmente en sus cargos durante el período de suspensión los decanos y secretarios de las Facultades o secciones.

Quinto. Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección y gobierno de la Universidad de Barcelona una Comisaría regía, formada por el rector, que la presidirá, y cinco catedráticos, designados libremente por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sexto. Serán atribuciones de esta Comisaría regía, además de la indicada y de las que expresamente le confiera el Gobierno, la de redactar y elevar al ministro un amplio informe en que se depure e investigue lo ocurrido, indicando los méritos y responsabilidades que pudieran deducirse para algunos profesores y alumnos, proponiendo los premios o las sanciones que en cada caso estime procedente.

Séptimo. La Comisaría regía propondrá lo referente a la celebración de los exámenes del Bachillerato universitario en el presente curso.

Octavo. Durante el referido período de suspensión no podrán celebrarse Claustros de profesores, Juntas de gobierno ni de Facultades, ni reunión alguna de catedráticos o profesores, quienes, no obstante, podrán individualmente dirigir al Gobierno peticiones escritas.

Noveno. Se impone a los alumnos oficiales de la Universidad de Barcelona la pérdida de sus matrículas, quienes podrán examinarse en las convocatorias del presente curso, como alumnos libres, en cualquiera de las Universidades del Reino, excepto en la de Barcelona y las demás que hayan sufrido análoga sanción, pagando la matrícula correspondiente y teniendo derecho a examinarse por los programas oficiales de la Universidad de Barcelona.

Décimo. Los alumnos libres que acreditasen por sus expedientes haberse matriculado en cursos anteriores en la Universidad de Barcelona, tendrán igual derecho, cuando lo pidieren, a ser examinados en cualquiera otra Universidad, con sujeción a los programas oficiales de la de Barcelona.

Décimoprimer. Para todo lo relativo a las matrículas de los mencionados alumnos en otras Universidades serán también aplicables las disposiciones de la Real orden número 602, de este Departamento, fecha 8 del corriente mes.»

La Escuela de Industriales

También publica la «Gaceta» una Real orden reintegrando al Claustro de profesores y Dirección de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona la plenitud de sus funciones, que les fueron suspendidas por el Real decreto de 16 de marzo último.

Notas militares

CURSO PARA SARGENTOS

Para cumplimentar lo dispuesto en el plan general de instrucción para el año actual, aprobado por Real orden circular de 9 de enero último, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que por la Escuela Central de Transmi-

siones se organice un curso de transmisiones para sargentos de todas las Armas y Cuerpos, con arreglo al programa y presupuesto redactados por dicho centro, que quedan aprobados. Asistirán al curso, que dará principio el día 6 de mayo próximo, para terminar el 5 de agosto siguiente, un sargento de cada uno de los Cuerpos siguientes:

Infantería.—Regimientos 1 al 9 y batallones de montaña 1 al 12.

Caballería.—Regimientos 1 al 5.

Artillería.—Regimiento de Artillería ligera 1 al 6.

Ingenieros.—Regimiento de Zapadores 1 y 2.

Además asistirán tres sargentos del Servicio de Aeronáutica, uno por cada grupo de Fuerzas Regulares Indígenas; dos por El Tercio y uno del regimiento de Infantería de Melilla número 59. Estos sargentos serán propuestos, desde luego, por los primeros jefes de los Cuerpos y Servicios respectivos a los correspondientes capitanes generales, o en su caso, al Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, cuyas autoridades, con la anticipación necesaria, pondrán directamente en conocimiento del Director del Curso el personal designado, y le expedirán pasaporte para que se presente en el local de la mencionada Escuela, en Madrid, el día 6 de mayo a las nueve de la mañana. La Intendencia General consignará a la Intendencia Militar de la primera región la cantidad de 48.500 pesetas, que importa el presupuesto aprobado para este curso, y que deberá ser librada antes del día 6 de mayo próximo a la repetida Escuela Central de Transmisiones, con cargo al capítulo cuarto, artículo segundo del vigente presupuesto.

Funeral solemne

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de la Concepción el funeral por el señor Luca de Tena.

Las misas gregorianas se dirán en la misma parroquia (altar del Sagrado Corazón) desde el día 1 de mayo, a las once y cuarto.

Al citado funeral acudió todo el Madrid conocido y representaciones de provincias.

La familia, como nuestros colegas «A B C» y «Blanco y Negro», han podido apreciar la consideración y el cariño que el pueblo español otorgaba al ilustre fallecido.

Telegramas de provincias

La feria de abril en Sevilla

SEVILLA.—El segundo día de feria ha transcurrido con menos animación. En el ferrial de ganados también se notó la entrada de menos ganados, aunque se hicieron muchas transacciones. El paseo de coches, se animó bastante a última hora de la tarde. En las casetas continúa la alegría.

A las once de la mañana pasaron por el Real la Reina de Rumania con su hija la princesa Ileana. Después marcharon a Tablada, donde las recibió el teniente coronel Delgado Brackembury y los oficiales. La Reina, la Princesa, la Infanta Doña Beatriz, los príncipes Alfonso y Ataulfo de Orleans y el séquito de la Soberana ocuparon una cabina del trimotor «Juncker» y emprendió el vuelo a Granada, en cuya capital permanecieron las distinguidas personas hasta las cinco de la tarde, en que regresaron a Sevilla. Dieron escolta al trimotor una escuadrilla de aparatos de la base de Tablada, en uno de los cuales viajaba como pasajero el infante don Alfonso.

Exposición de Barcelona

BARCELONA.—La división de la Escudra francesa del Mediterráneo que visitará el puerto con motivo de la inauguración de la Exposición, estará formada por los buques de guerra «La Motte-Piquet», «Duguay-Trouin», «Tempête» y «Tigre».

Los cuatro buques que componen la flotilla francesa son de las más modernas unidades de la flota del país vecino, ya que son posteriores a la guerra.

Soldado muerto

VALLADOLID.—Al salir del Hospital Militar el soldado de Intendencia Leandro García fue a tomar un tranvía en el paseo de Zorrilla, y fue arrollado por una camioneta, que le produjo varias heridas, a consecuencia de las cuales falleció.

Explosiones e incendios

Cierra la semana con una extraordinaria cantidad de ellos, destacándose los siguientes: En Madrid se produjo una explosión de gas en la Glorieta de Embajadores, que determinó que se hundiera un trozo de pavimento. En el suceso, que causó gran alarma, resultaron dos obreros lesionados.

Desde muy temprano los vecinos de la barriada percibieron un fuerte olor a gas. Se dió aviso a la fábrica y ésta envió un capataz con varios obreros. Cuando éstos se hallaban en plena labor se produjo una formidable explosión, con hundimiento de un trozo de pavimento. El hoyo abierto alcanzó una extensión aproximada de 15 metros cuadrados, por unos cinco de profundidad. Por él salía una enorme hoguera.

Se comunicó lo ocurrido a la Fábrica del Gas y a las dependencias del Canal de Isabel II, y de una y otra parte acudieron a los pocos momentos personal técnico y obreros.

Como no era posible acercarse al hoyo, dada la gran cantidad de humo y llamas que por ella salía, se tuvo que abrir una zanja a pocos metros del lugar de la ocurrencia para cortar en aquel punto las conducciones de gas.

Como la temperatura era cada vez más elevada y ello dificultaba los trabajos, se avisó al Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento, que envió tres tanques del parque de Méndez Alvaro.

Uno de los obreros heridos pertenece a la Compañía del Gas y otro a la del Canal de Isabel II.

El estado de gravedad de uno de ellos fué debido, principalmente, a la intoxicación que sufrió por las emanaciones del gas.

El socavón que produjo la explosión en el subsuelo de la plaza tiene seis metros de diámetro por cinco de profundidad.

Durante varias horas estuvieron trabajando los obreros para cortar el gas y apagar las llamas por medio de tanques de agua que suministró el Ayuntamiento.

Desde Ciudad Real dicen que en el pueblo de Carrion de Calatrava se declaró un violento incendio en la casa propiedad del industrial D. Ignacio Peco Naranjo. Como el fuego amenazaba propagarse a los edificios inmediatos y se luchaba con la falta de elementos para combatirlo, se pidió auxilio a la capital, desde donde fueron enviados los tanques del Ayuntamiento y de Obras públicas.

Desde Tarragona que en el término de Montreal se declaró un incendio, quemándose 5.000 pinos y varias encinas. El hecho lo produjo involuntariamente un labrador al pretender quemar unas malezas.

Desde Avila que se habían declarado violentos incendios en los pueblos de Rasueros y Gotarrendura, separados entre sí por 40 kilómetros. Hacia ambos marcharon las autoridades. En el primero se han quemado nueve edificios. El vecindario y la Guardia civil ayudaron a la extinción. Las pérdidas son incalculables. En el segundo quedaron destruidas 30 casas, ocasionando la miseria de muchos vecinos por la desaparición de sus muebles y enseres.

El fuerte viento amenazaba con propagar las llamas a todo el pueblo.

En Baracaldo se produjo otro en la propiedad de la señora viuda de Urgoiti, quemándose como unas dos hectáreas de monte bajo.

En Sestao, otro siniestro de gran importancia, en una de las casas habitadas por obreros, en la calle de Rivas.

En Bilbao, quince amagos de incendios, todos los cuales fueron atendidos por los bomberos de la villa.

En Pasajes se declaró un incendio en la casa de don Joaquín Unanue. En el mismo pueblo se declararon dos incendios más, habiendo llegado para combatir los siniestros los bomberos de San Sebastián.

En el Sanatorio de Pedrosa uno importante. Inmediatamente acudieron el personal y un retén de Carabineros, con

extintores. Se avisó a Santander para que saliera el servicio de Bomberos, y, después de resueltos algunos trámites respecto a la autorización para hacerlo, marcharon aquéllos con carros y útiles. Cuando ya estaban cerca del lugar del siniestro, en un puente de la carretera Heñar-Pontejos, sin que se sepa la causa, una de las máquinas de vapor derrapó, lanzando a los hombres que en ella iban, hasta la línea del ferrocarril de Bilbao, en el momento en que acababa de pasar un expreso.

Entre los hierros de la máquina destruida fueron extraídas con gravísimas heridas las víctimas, entre las cuales el conductor Angel Roviratta falleció al poner pie en tierra.

El capellán del Sanatorio le dió la Extremaunción.

Después falleció en el Sanatorio otro de los heridos, José Hoyuela, de cincuenta años, y está en gravísimo estado José Pérez.

El incendio destruyó la casa del administrador.

El más formidable de todos es el que sigue, con lo cual cerramos esta crónica desconsoladora. De San Sebastián telegrafían así:

Se produjo un formidable incendio en el monte Eldualle, extendiéndose las llamas rápidamente a los montes de los pueblos de Erástegui, Andoain, Almaza y Villabona. Todos los caseríos enclavados en estos montes tuvieron que ser evacuados rápidamente por sus habitantes, y poco después eran destruidos por las llamas. La ola de fuego sigue avanzando, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, tropas y vecindario, que al mismo tiempo auxilian a los vecinos de los pueblos, que corren gran peligro, pues el humo los invade totalmente, haciendo irrespirable la atmósfera. Por la línea del Norte y otras provinciales no pueden circular los trenes, por estar también invadida la vía por las llamas.

El incendio ha destruido los postes telegráficos y telefónicos, interrumpiendo las comunicaciones.

Comunica el alcalde de Irún que el incendio de los montes se ha extendido a aquel término, siendo inútiles los esfuerzos del vecindario para sofocarlo. Las llamas se ven desde aquí. Son incalculables las pérdidas.

La hora legal y el servicio de Ferrocarriles

Por Real orden inserta en la «Gaceta», a las veintitrés horas del día de hoy se adelantarán sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.

Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintitrés horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintitrés horas un minuto y las cero horas del día 21 del corriente, circularán con sujeción a sus itinerarios con el retraso que representa la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marque el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes «por cambio de hora».

Todos los trenes que salgan de las estaciones de origen después de las cero horas del día 24 del corriente lo efectuarán a sus horas reglamentarias.

Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes, con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las cero horas del día 21 del corriente, esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de hora.

Las Compañías de ferrocarriles circularán, con la anticipación debida, aviso a todos los jefes de estación, con instrucciones completas y bien detalladas, para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y Reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las veintitrés horas del día 20, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino, como especiales, al amparo del telégrafo o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesitasen, sometiéndolos a la aprobación de las Divisiones de Ferrocarriles.

Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora.

El monumento a Cristóbal Colón

El presidente del Consejo de ministros ha marchado a Huelva.

Se hallaban en los andenes, para despedirlo todos los ministros que se encuentran en Madrid, autoridades, directores generales, comisiones de jefes y oficiales de la Armada y representaciones de la Unión Patriótica.

El general Primo de Rivera conversó con los ministros de Instrucción y Trabajo, y subió al «break» con el ministro de Marina, señor García de los Reyes; el señor Landeche y los ayudantes, señores Rapallo y Nieto, que le acompañan en el viaje.

El monumento que va a inaugurar es muy notable.

Sorprende agradablemente el fantástico aspecto que desde la bahía ofrece la grandiosa obra artística regalada por el pueblo norteamericano a la nación española.

El basamento es una pirámide truncada, de líneas muy sobrias, revestido con piedra de Niebla, color dorado, terminado por un gran bloque rectangular en cuyos ángulos están esculpidos primorosamente cuatro bajorrelieves representando otras tantas partes del mundo. El Asia, simbolizado por dos figuras de mujer y la alegoría de las dos religiones allí preponderantes: el budismo y el aislamiento. Después de estos dos grupos aparece el que representa al Africa, que son en primer lugar el Egipto de los Faraones, con el indumento de aquellos tiempos, y la raza negra primitiva, representada por un guerrero en actitud de defensa, protegiendo a una mujer que detrás de él se esconde temerosa, ocultando un niño que lleva en brazos.

Europa la forman dos grupos: La expresión propiamente dicha, de la Edad Media con las características del misticismo de aquella época y la fe religiosa tan arraigada en aquellos hombres.

América aparece en sus dos fases culminantes: la antigua, representada por dos indios en actitud de danza, y la moderna, simbolizada por un atleta, detrás del cual aparece la imagen del trabajo muscular de aquellos pueblos jóvenes.

En el interior del basamento cuyas paredes se hallan revestidas de piedra fina blanca traída expresamente de Caén, están las estatuas en tamaño natural de los Reyes Católicos, campeando en el muro los atributos de la realeza. En otra parte de dicha estancia se admira un magnífico mapa con el mundo conocido antes de la salida de Colón y lo descubierto por el gran navegante. También aparecen en los muros de este recinto los nombres de todos los tripulantes de las carabelas.

Sobre el basamento se alza la estatua de Colón apoyado en la cruz y mirando hacia la ruta que le condujo a América, simbolizando así la fe y el genio que le indujeron a realizar la gloriosa aventura. De esta genial obra es autora la distinguida escultora norteamericana Mrs. Whitney, y su ejecución ha estado bajo la inspección oficial del ingeniero director de las Obras del puerto, señor Montenegro.

El monumento mide treinta y dos metros de altura.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

El único dictamen que figuraba en el orden del día, y donde se declara que no procede la imposición de contribuciones especiales por las obras de sustitución de pavimentos en varias calles, fué retirado.

Se pasa a la sección de ruegos y preguntas. El Sr. Arteaga hace varios de los primeros, entre los cuales figuran los siguientes:

Que el alcalde permita hacer ruegos y preguntas en las sesiones extraordinarias.

Que con motivo del traslado de los restos del doctor D. Jaime Vera se ponga una lápida en la casa donde éste murió.

Que se conceda la jornada legal de descanso semanal a todos los obreros y empleados municipales.

Que se cumpla la sentencia del Supremo relativa al Cuerpo de Bomberos.

Formulan ruegos también los señores Matarranz, Gómez Arias, Cola y Toledo la señora González Fiori. Contesta a todos el alcalde, y se levanta la sesión a las siete menos diez.

No se devuelven los originales, cuando se publican.

Nota oficiosa

SOBRE LAS EXPOSICIONES

Fijado oficialmente para la inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla el día 9 del próximo mes de mayo y para la de la Exposición Internacional de Barcelona el 19 del propio mes, se han circulado las oportunas comunicaciones, invitando en nombre del Gobierno a asistir a la apertura de la primera a los representantes diplomáticos de Portugal y de los países americanos que participan en aquel Certamen. Del mismo modo, y también oficialmente, han sido invitadas por el Gobierno a asistir a las solemnidades análogas que se celebrarán en la Exposición de Barcelona, los jefes de misión de los países europeos que toman parte en la misma.

A su vez la Dirección de cada una de dichas Exposiciones se dirigirá a los representantes diplomáticos de los países que no concurren al respectivo certamen, invitándoles de modo oficioso a asistir a la inauguración de cada Exposición. Aunque estos invitados no habrán de concurrir con carácter oficial, tendrán, sin embargo, reservado, dada su representación, un lugar especial en las solemnes ceremonias de apertura.

Asimismo se cuidará por las Direcciones de las Exposiciones de señalar puestos distinguidos a las personalidades extranjeras de especial importancia que al celebrarse actos oficiales en alguna de las Exposiciones se encuentren en la ciudad respectiva, bien para asistir a Congresos, Asambleas, etc., coincidentes, bien en viajes privados.

Como es sabido, y de acuerdo con la Real orden de 17 del actual, los directores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, con categoría de directores generales de ministerio, tendrán la delegación especial del Gobierno de Su Majestad, dentro del recinto de cada Exposición, correspondiéndoles hacer los honores de la misma a las personas reales y visitantes distinguidos cuando no se halle presente algún miembro del Gobierno.

Por virtud de la Real orden disponiendo que a partir del día 8 del próximo mes de mayo, cese el luto que con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), se preceptuó el 6 de febrero del año actual, desde aquella fecha sólo se guardará luto oficial en Palacio, y por las personas que allí presten servicio o acudan al mismo, salvo los casos en que Su Majestad lo dispense de modo expreso.

Telegramas del extranjero

DESPUES DEL FRACASO DE LA CONFERENCIA

PARIS.—En los círculos competentes se reconoce que las deliberaciones del Comité de peritos que se ha ocupado de la cuestión de las reparaciones han hecho progresos en lo que se refiere al estudio de esta cuestión, a pesar de no haberse podido llegar en ella a un acuerdo definitivo.

Gracias a estos progresos, se considera posible que se reanuden las discusiones sobre la base de los trabajos efectuados por los peritos en esta Conferencia.

Muerte del jefe de la Delegación británica en la Conferencia de París

RUGBY.—Ha fallecido repentinamente, en París, lord Revelstoke, jefe de la Delegación británica de la Comisión de financieros que estudia la revisión de los

acuerdos ya existentes sobre reparaciones.

Anoche se encontraban Mr. Revelstoke perfectamente bien, y se retiró temprano a su residencia en la calle Saint-Honoré, en donde fué encontrado muerto esta mañana.

No se sabe con certeza la causa de la muerte, aunque se supone murió a consecuencia de un ataque cardíaco.

Lord Revelstoke, que tenía sesenta y cinco años, era director del Banco de Inglaterra y miembro del Consejo de Administración de la famosa firma bancaria Barning Brothers.

El ilustre fallecido era lord-teniente del Condado de Middlesex. Sus relaciones con el mundo internacional de los negocios le hicieron muy conocido en el Extranjero, especialmente en Francia.

Heráda su título de par del Reino su hermano Cecilio Barning.

SANDINO PODRA RESIDIR EN MEJICO

MEJICO.—El Gobierno federal ha concedido autorización al jefe de la rebelión nicaragüense, Sr. Sandino, para que pueda fijar su residencia en territorio mejicano.

DEPORTES

HIPISMO

Apreciaciones para las carreras de caballos de mañana

Premio Crespi. Militar-lisa. 1.250 pesetas. 1.600 metros. Designamos:

«Yamile III» y «Celaya».

Premio Almería. Venta. 2.000 pesetas. 1.800 metros. Designamos:

«Hersée» y «Bouquières».

Premio Chambón. 5.000 pesetas. 2.400 metros. Designamos:

Cuadra Cigera.

Premio Queralt. 3.000 pesetas. 1.600 metros. Designamos:

«Volga» y «Lagos».

Premio Garvey. Handicap. 5.000 pesetas. 2.200 metros. Designamos:

«Alfanje» y «Le Petit Saussay».

DERBY

Exposición de flores

Se celebró la inauguración oficial de la Exposición de flores holandesas en el Palacio del Hielo.

Asistieron el presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública, presidente de la Asamblea, señor Yanguas, embajador de Francia, ministros de los Países Bajos y del Uruguay, gobernador civil, alcalde de Madrid y otras personas con representaciones oficiales y particulares. La señora Van Eeghen y el Comité de la Exposición mostraron a los invitados las bellas instalaciones de flores, algunas muy curiosas, imitando pequeños jardines, y por medio de rocas artificiales, diminutas cascadas y otros accidentes naturales.

Medía hora antes efectuaron Sus Majestades los Reyes y las Infantas doña Beatriz y doña Cristina una visita al interesantísimo certamen que había de ser inaugurado después.

NOTICIAS

Misa en sufragio de los escritores

Por deseo de la Real Academia Española, se celebrará una Misa de Requiem en sufragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas, el día 23 del actual, a las doce de la mañana, en la iglesia de Religiosas Trinitarias de esta Corte (calle de Lope de Vega, 18 y 20), donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

El expreso París-Bruselas choca con un tren de mercancías

Van extraídos diez cadáveres

BRUSELAS.—En las primeras horas de la mañana han chocado en la estación de Hal cercana a esta capital, el tren expreso París-Bruselas y un tren de mercancías.

A consecuencia del choque han resultado muchas personas heridas y muertas. Hasta ahora se han extraído de entre los restos de los coches destruidos diez cadáveres. Se teme que haya muchas más víctimas.

Con toda urgencia se han mandado equipos de socorro al lugar de la catástrofe.

Once muertos y veintidós heridos

BRUSELAS.—En el choque de trenes ocurrido cerca de la estación de Hal hubo once muertos y veintidós heridos graves. Además resultaron heridos de poca gravedad a contusos numerosos viajeros.

PORMENORES DEL SUCESO

BRUSELAS.—El expreso de París chocó a la entrada de la estación de Hal con un mercancías que por una vía trasversal se dirigía a Turney. El tren de París llevaba un retraso de dos o tres minutos. La niebla no permitía ver más allá de cinco metros, y es imposible comprobar si la señal de paso estaba cerrada o abierta, extremo sobre el cual realizan investigaciones las autoridades.

El expreso marchaba a una velocidad de 60 kilómetros por hora, y el mercancías llevaba una marcha lenta. El choque fué de extrema violencia. La máquina del expreso quedó doblada, y el furgón, dos vagones postales y varios coches de viajeros, destruidos. Ocho vagones del mercancías fueron proyectados a un centenar de metros de la vía. El espectáculo en el lugar del accidente era espantoso.

Hasta ahora, los cadáveres extraídos son once, dos de ellos sin identificar. Entre los muertos figuran cinco empleados de Correos belgas y tres viajeros del mercancías.

Los heridos de gravedad son 17, y ha sido verdaderamente milagroso que no resultara muerto ningún empleado del vagón postal francés, a pesar de que el vagón ha quedado completamente destruido. Solamente un empleado de Correos francés ha resultado gravemente herido, pero parece que su vida no ofrece peligro.

Algunos heridos, dos de ellos en estado desesperado, han sido trasladados a los hospitales de Bruselas.

El ministro de Comunicaciones, ingenieros y altos funcionarios de la Compañía ferroviaria han marchado al lugar de la catástrofe para dirigir los trabajos de salvamento. Se supone que debajo de los vagones destruidos hay más cadáveres.

BRUSELAS.—El expreso de París a Bruselas cortó el tren de mercancías a partir del tercer vagón. Seis vagones volcaron. La mayor parte de las víctimas iba en el furgón postal o en los vagones de tercera del tren parisense.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado que el día 24 de abril y siguientes, a las diez de la

mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1 de julio de 1929.

Obligaciones de la línea del Norte

717 de la tercera serie; 723 de la cuarta idem; 1.463 de la quinta idem.

Obligaciones de la línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona

4.071 de las de Prioridad.

2.936 de las Especiales.

Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al primer semestre de este año

249 del 3 por 100 serie A; 263 del 3 por 100 idem, B; 36 del 5 por 100; 2.233 del 6 por 100.

Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, correspondientes al primer semestre de este año

1.045 antiguas no canjeadas.

Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao

556 de la tercera serie.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, Alcalá, 16, tercero.

Madrid 10 de abril, de 1929.

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Cartas interesantes

El ex presidente del Congreso señor Villanueva ha dirigido al marqués de Estella la siguiente carta:

«Madrid, 13 de abril de 29.

Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera. Mi distinguido amigo: Como es absolutamente inexacto que en ninguna ocasión haya yo declarado «que el país se encontraba» en quiebra económica, espero que, en honor a la verdad, se sirva usted rectificar ese aserto equivocado. ¿Cómo podía yo hacer esa declaración como ministro de Hacienda cuando acababa de lograr sin dificultad alguna que las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencidas en mayo de 1923, se renovaran al 4 y medio por 100,

De usted afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m., Miguel Villanueva y Gómez.»

He aquí la respuesta del presidente del Consejo:

«Madrid, 18 de abril de 1929.

Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva.

Mi distinguido amigo: Los antecedentes que yo puedo aducir para mantener mi aseveración de que el último ministro de Hacienda del pasado régimen juzgaba en estado de quiebra el Tesoro público los encontrará usted en la Prensa de aquellos días, que le atribuía casi unánimemente la opinión de ser imposible a España mantener los gastos a que se venía forzada. De otra parte, el sistema de emitir obligaciones a corto plazo de Deuda del Tesoro no era el más tranquilizador para el juicio a formar del estado de nuestra Hacienda, por lo cual, dando más importancia a los hechos que a las palabras, si usted afirma no haber pronunciado las que yo he recogido, acreditará una vez más su prudencia y discreción, pero no modificará la realidad.

Desde luego, puede hacer de esta carta, el uso que le convenga, y con ella reciba el testimonio de afecto de s. s. servidor q. e. s. m., M. Primo de Rivera.»

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.

Telegramas de última hora

Una explosión

ALICANTE.—En una cantera de piedra de las obras de prolongación del muelle estalló un barreno que estaba cargado explosivamente, y una gran masa de piedra fué lanzada sobre los edificios próximos.

Gacetillas de teatros

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la graciosísima obra «El alfiler», y por las noches, la lindísima comedia «Adán y Eva», de esmeradísima interpretación. Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—Tarde y noche, la maravillosa producción, de Jacinto Benavente, «Vidas cruzadas».

Se despacha en contaduría para las funciones de toda la semana.

ROMEA.—Todas las tardes, en popular, a tres pesetas butaca, «Las lloronas». Todas las noches, éxito inmenso de Ceña Gámez y Breñaño en «El antojo». ¡Risa incesante!

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Sin horca ni cuchillo. A las 10,15, Rondalla.

CENTRO.—A las 6,30, La bayadera. A las 10,30, La alegre juventud.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Coplas de ronda.

ESLAVA.—A las 6,30, Enseñanza libre y La alegre trompetería. A las 10,15, Las carinosas y La alegre trompetería.

FONTALBA.—A las 7,30, Las hilanderas. A las 10,30, Las hilanderas y Los claveles.

LARA.—A las 30, La serpiente. A las 10,30, La virtud sospechosa.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El alfiler. A las 10,30, Adán y Eva.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

APOLO.—A las 6,30, La Gran Vía y Gigantes y Cabezudos. A las 10,30, El baile de Luis Alonso y La Tempranica.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, La Santa.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Vidas cruzadas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, El Club de los Chiflados.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,30, Varietés y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y ¡Ris-Ras! A las 10,15, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas A las 10,40, El antojo.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza. Niño de Marchena, Perrosanz y otros.

ELDORADO.—A las 10,30, El tango de moda.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta II y Ochoa contra Azurmendi I y Amorebieta I, a pala Salsamendi y Tocolo contra Ochotorena y Vega, a remonte.

Las corridas de mañana

En Madrid se celebrará la segunda corrida de abono, lidiándose ganado de Tabernero para Marcial Lalande, Enrique Torres y Eladio Amorós.

En Tetuán, seis novillos del conde de Trespalacios para Maera, Revertito y Natalio Sacristán Fuentes.

En Vista-Alegre, Pepito Fernández, Joselito de la Cal y el Niño de Haro despacharán seis novillos de D. José Escobar.

Grandes Almacenes Félix Gómez

CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID

Casa fundada en 1880

TELEFONO NUMERO 12.187

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniformes para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLADOS A LA CASA

HOTEL

Se vende hotelito con jardín, en Pozuelo de Alarcón, próximo a la Estación, mide 6.000 pies de superficie; consta de cinco habitaciones, cocina y Porche

RAZON. Calle de Vargas, 8, 1.º Sr. SANTIAGO

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— D E —

Alhajas -- Ropas -- Eiectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL 5 DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de mayo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polvoras y cargas. Cargos de acero. Caja de nogal. Delantera con resorte. Seguro automático. El modelo 217-165 pesetas.
Pida usted catalogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentación. Cañones demi-blok de acero extra. Triple cierre Purley. Llave encajada de doble seguro. Seguro automático perfectissimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E: 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legitima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pesador. Garantizada para uso de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214: 300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plaza cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Euge Runde
(provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERRIQUET Y CIA
CALLE VILLANUEVA, 10 - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Academia SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicaturas, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intelectuales del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico Intermedio. Consultas y correspondencia al Sr. Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Carrera.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 7, PRINCIPAL. — MADRID